

## ASOCIACIONES.

Un hecho que aparece en el momento en que consideramos al hombre como ser afectable por los agentes ú objetos exteriores, es la posibilidad de que esta afeccion sea dolorosa ó placentera. Partiendo de esta base como principio de todas sus determinaciones al exterior, encontramos fácilmente la razon de que aquel tome las medidas convenientes para libertarse de ciertos males; y se valga de los medios de que dispone para procurarse ciertos goces. Y como su debilidad bajo los dos aspectos aparece tan pronto como quiere obrar; necesariamente se nos presenta mas bien como un ser que necesita del auxilio de otros, que como independiente en su existencia. Siente, juzga, quiere y obra, siendo causa á la vez de nuevas sensaciones, conformes á veces con el fin que se propuso, á veces contrarias á sus deseos; pero siempre relacionadas con él, como efectos de su entendimiento y de sus medios físicos. A proporcion que aquel une con mas exactitud las percepciones; y segun la mayor ó menor facilidad de valerse de estos; asi tambien los deseos pasan á adquirir cierta realidad, produciendo, como hemos dicho, nuevos placeres. Por otra parte, ni las facultades intelectuales, ni la destreza en servirse de sus miembros es igual en todos los individuos de la especie humana; hallándose raramente unidas é iguales la fuerza material y la del espíritu, por la influencia que respectivamente ejercen una en otra, disminuyendo ó embotándose, digámoslo así, recíprocamente.

Resultado de esta desigual distribucion de tan esquisitos dones es la relacion de dependencia en que suelen hallarse el hombre de estudios y el hombre trabajador. Es de ordinario mas endeble la constitucion corporal del primero; pero tambien su espíritu le enseña á hacer uso conveniente de fuerzas, que, por ignorarlas, desprecia el segundo. En cambio dispone este de medios físicos mucho mas estensos; y sin embargo no sabe resistir á la seducccion, ni á los halagos ó lazos, que puede tenderle un espíritu cultivado. De aquí la necesidad de un estado de temor recíproco, mientras que, no renunciando los dos á su independencia natural, se empeñan en hacer

Núm. 24.

dominar sus respectivas fuerzäs: pero si ceden, la seguridad que tienen cada uno de disfrutar de todo lo que discurra ó pueda obrar, reemplaza á la zozobra en que antes se encontraba.

Es tambien importante no olvidar que, tanto el sabio como el forzado, tienen el uno su poco de fuerza, y el otro su porcion de talento. Si los reunen, se aumentará la cantidad total de que dispongan, y el resultado de esta reunion será poder emprender obras mayores. Y como por otra parte, si no hay esta especie de transaccion, sigue el temor y consiguientemente el disgusto, la pena, el dolor y mal estar continuo; y ademas estamos los hombres naturalmente inclinados á evitarlos toda clase de padecimientos; de ahí es que en el momento de conocer nuestros medios intelectuales y físicos, dirigimos nuestra accion contra el disidente; ó bien para reducirle á una avenencia, ó bien para aniquilarlo, en ambos casos con el fin de consultar á nuestra conservacion. Desgracia grande, por cierto, la del hombre, que no puede vivir sin estar espuesto no solo á los males que traen consigo su organizacion física y los agentes naturales, sino que tambien le han de acosar sus semejantes con otros tal vez mayores.

Es, pues, un resultado necesario de la disposicion de nuestras facultades mentales y de nuestros medios físicos, la necesidad de asociarnos unos á otros para adquirir primeramente paz, imposible en el estado de seres independientes, y despues la multitud de goces, que son consecuencia forzosa de la misma. Domina á la cabeza de la lista de los principios por los cuales se conserva la especie humana el principio vivificador de la asociacion, bien le consideremos en la parte intelectual, bien en la física, y por eso tratamos de poner á la vista estas reflexiones, que no tienen el mérito de la novedad, pero que, espuestas sencillamente, pueden ser verificadas á muy poca costa.

Es dicho principio conforme á la naturaleza racional del hombre, porque si la razon es la facultad de los principios, ciertamente que desde el momento que yo quiero hacer uso de esta facultad, ó he de obrar á ciegas, ó

Domingo 11 de Octubre de 1840.—Tomo 1.º

me ha de mover alguna causa, siendo de presumir que ninguna habrá anterior á aquella cuyos efectos me aseguran el uso mas amplio de todas las demás facultades. Por esto antes de querer hacer algo, quiero asegurarme de que mi voluntad podrá ser cumplida: si hallo estorbos, los aparto; si encuentro estímulos y nuevos agentes, que conspiran ó pueden coadyuvar al buen éxito de mis empresas; los hago servir á mis fines. En el primer caso pueden ser los estorbos de tal naturaleza que tambien me consideren como obstáculos á los suyos: y entonces toda vez que estoy persuadido de que al menos es dudoso que pueda vencerlos, trato de entrar en negociaciones y hacérmelos favorables. En el segundo caso, si los agentes carecen de racionalidad, usando de la mia, hago por sujetarlos: si la tienen; vuelvo otra vez á entrar en transacciones, porque este es el único medio que tengo de ponerlos de mi parte.

Fuera muy largo entrar en esplicaciones minuciosas de la manera en que este principio ejerce su influencia en la parte política ó constitucional de una nacion; y fuera tal vez ageno del objeto de nuestro periódico; porque, como dice un escritor, «el origen del poder supremo es *impenetrable* para el pueblo que á él se encuentra sometido; es decir, que el súbdito no debe raciocinar sobre este origen como si fuera un derecho controvertible, relativamente á la obediencia que le debe» y no tratamos nosotros de desenvolver sistemas, que los mas mirarán como políticos, cuando en realidad no son sino científicos. Tampoco creemos preciso examinarlo en su relacion con la parte legislativa, porque es muy fácil á cualquiera parar la consideracion en los tristísimos efectos que produciría sobre las personas y sobre las haciendas la absoluta independencia de los individuos, entregados al uso discrecional ó arbitrario de todos sus medios físicos é intelectuales, sin atencion á los demás de su especie. Fuera imposible dar un solo paso en la civilizacion de la especie humana, si á cada instante por libertarnos de males urgentes, de los cuales nadie nos defendiera, hubiese de dejar el labrador su esteva, el matemático el compás y el menestral las herramientas de su oficio: por el contrario, protegidos por esa fuerza invisible, creada y sostenida por el mágico principio de la asociacion, nos entregamos cada uno á nuestras tareas, seguros de que la ley castigará

á quien quiera que turbe nuestras meditaciones.

Pero si nos detendremos en esplanar su influencia en la parte económica, y la necesidad que tenemos de valernos de él, para que desaparezcan los lastimosos efectos de la guerra. Por todas partes hallamos tierras incultas por falta de brazos: apenas salimos á la calle, sin que la lastimera voz de algun desgraciado venga á herir nuestros oidos, pidiendo el pan que le falta; y raro es salir por los afueras de la poblacion sin encontrar corrillos de vagos, que buscan en el juego la subsistencia que pudieran hallar en el trabajo. Si tan desgraciada es la situacion general de los hombres sin recursos para vivir; si tan espuestos están á ceder á las inclinaciones del crimen; deber nuestro es indicar algunos medios de salir de estado tan contrario á lo que exige la conveniencia pública; y en verdad que ninguno encontramos tan preciso, ni tan conveniente, ni tan practicable como fomentar el principio de la asociacion en toda clase de operaciones.

En la penuria de recursos que experimentan todas las clases; en la absoluta falta de medios para volver al cultivo inmensos yermos, ó para emprender nuevas especulaciones; necesitamos reunir lo poco que nos queda, si hemos de volver no solo á la situacion económica de hace siete años, sino á la que tenemos en cierto modo derecho de esperar, atendido el genio de los españoles para las empresas, y á lo que nos enseñaron nuestros antepasados. Solo en la reunion de los mezquinos capitales, que poseemos actualmente, podemos hallar un fondo suficiente para emprender especulaciones ó trabajos de importancia: y siendo un hecho indudable la necesidad urgentísima que hay de salir del estado actual; fuera imprudencia imperdonable no valernos de aquel principio, fuente inagotable de mejoras.

Nos facilita como hemos dicho acometer empresas de consideracion, porque estendiéndolo hasta cierto punto, nos hacemos dueños del capital de los asociados. De suerte que un mismo pesoduro puede á veces representar muchos mas, segun la clase y duracion de las operaciones que emprenda cada socio: porque si hay alguno que pudiera dejarlo descansar algun tiempo, este descanso es imposible, estando los otros prontos á hacerlo producir, poniéndolo en circulacion.

El mas esclarecido beneficio que el princi-

pio de la asociación nos proporciona, consiste en la seguridad que tenemos de que nuestro capital no se disminuye sino en la misma proporción que el de los restantes asociados; y que por consiguiente, si la asociación es muy estensa, la proporción de las fortunas no varía. Fácil es al que quiera hacer la observación, conocer cuanto padecemos sin casi percibirlo y sin poderlo evitar, si sabemos que repentinamente crece ó mengua en grande cantidad el capital de alguno de nuestros conocidos. En el un caso la envidia, en el otro la compasión, hacen nacer en nuestro pecho sentimientos que, analizados tienen su raíz en el temor: temor por un lado de que, disponiendo el vecino de mas medios que nosotros, atente contra nuestra independencia: temor por el otro de que el mismo golpe que ha venido á molestarle, venga también á descargar sobre nosotros. Cuando, pues, por efecto de la comunidad, que induce la asociación, las ventajas que uno adquiere refluyen sobre los restantes; ó el perjuicio que siente se reparte entre muchos, disminuyéndose proporcionalmente las fortunas; entonces la situación económica relativa de los socios no varía, y consiguientemente no hay lugar á temores de ninguna clase. Enunciada esta proposición con esta generalidad parece que puede no corresponder al objeto que nos proponemos, mejorar la situación actual de todas las clases; mas luego se verán las limitaciones que admite y la manera en que justificamos nuestro aserto. Bástete decir que, si reunidos no tememos, el aislamiento individual nos puede hacer temer; y esta sola consideración debiera ser bastante para que todos se apresurasen á salir de él, formando con sus vecinos ó amigos compañías, que recíprocamente garantiesen lo que cada uno posee y tiene espuesto á perder. *(Se continuará.)*

### RECUERDOS EN MI PATRIA.

Pacíficos albergues de mi infancia,  
suelo de amenidad y de hermosura,  
do se estiende con pródiga abundancia  
el caudaloso y rápido Segura:

Deliciosos vergeles de esmeralda  
donde corriera mi niñez tranquila:  
montaña colosal, en cuya falda  
el tierno pecho de placer vacila:

Rústico y solitario caserío,  
adorno de la plácida pradera

que en el claro cristal del ancho rio  
con su luz y sus flores reverbera.

¡Ah!.. pues os torno á ver, y ya de ausente  
al seno vuelvo del hogar querido,  
llenad mi corazón, llenad mi mente  
de aquel encanto para mi perdido.

Pueda en la calma respirar serena,  
allá de noche lúgubre y callada,  
la errante brisa de pureza llena  
el aura del jardín embalsamada.

Tornen de nuevo á contemplar los ojos  
del alba divinal la luz naciente  
y el líquido matiz de sus despojos  
vierta con profusión sobre mi frente.

Retumben en los cóncavos sombríos  
de algun torrente bramador los ecos,  
y de sus senos lóbregos y frios  
lleguen al alma los sonidos huecos.

Entonces ¡ay! entonces misterioso  
al impulso de rústica armonía  
conmoverá feliz y delicioso  
un recuerdo de amor al alma mía.

¡Dichosa edad en que gocé tranquilo  
de mi niñez los dulces devaneos,  
cantando acaso con acorde estilo  
sus pueriles placeres y deseos!

¡Dichosas ¡ay! las placenteras horas  
que fugaces corrieron de mi vida,  
como las linfas del raudal sonoras  
corren ligeras á la mar temida.

¡Oh! ¡qué risueño porvenir mi mente  
viera teñido de jazmin y rosa,  
y como deliraba dulcemente  
una dicha soñando venturosa!

¡Visiones de solaz y de contento!  
¡Paisaje de placer y bien-andanza!  
¡ay! al impulso del letal tormento  
huyó vuestra ilusión con mi esperanza!

¡Felicidad indefinible, pura,  
del que en su tierno albor soñando vive!  
¿cuándo sofocarás esta amargura  
que de continuo el corazón recibe?

¡Felicidad, felicidad gozada,  
que ya perdiste para mi tu encanto!  
¡Ah! ¡con cuanta verdad eres llorada  
al eterno rigor de mi quebranto!

Si, margen del Segura portentosa,  
altas montañas, turbulento rio,  
aura de la floresta deliciosa,  
claras fuentes y humilde caserío:

De aquella edad las gratas ilusiones,  
las soñadas y plácidas quimeras  
al fuego abrasador de las pasiones  
de la mente febril huyen ligeras.

En vano el corazón vibra su acento  
y remeda la voz alegre canto,  
anhelando del negro sentimiento  
calmar la intensidad y ahogar el llanto.

En vano ¡ay triste! del placer huido  
hallar queriendo las delicias bellas  
el pecho se dilata combatido  
un recuerdo de amor buscando en ellas.

Sueños encantadores de mi vida,  
dulces quimeras de mi tierna infancia,  
adiós quedad: que para mi perdida  
fué de vuestro tesoro la abundancia.

Juan Guillen Ruzarín.

## RECUERDOS DE UN VIAGE.

Aquí está enterrada la alma del licenciado Pedro Garcia. — GIL BLAS, PROL.

¡Qué de reflexiones no escita la nueva vista de los objetos y lugares en que hemos pasado nuestra infancia! ¡Cuántas veces el alma enagenada contempla en delicioso estasis mil y mil pequeñeces, que cuando niños cautivaban nuestra atención! ¡Y de cuán distinto modo miramos adultos lo que despreciábamos en nuestros tiernos años! En aquella edad en la cual, insensibles á los afectos del ánimo, vivimos tan solo para reirnos, miramos con pasmosa indiferencia lo mismo que ahora nos arrebatá: una mariposa, una semilla del cardo corredor nos detienen y arrastran al través de mil peligros, afanándonos por cogerlos. cuando somos grandes, ya no atendemos un instante á aquellos objetos: nuestros campos, nuestros ganados, nuestros árboles, los intereses domésticos ocupan los ratos que no dedicamos al descanso. En la niñez no vemos por eso mas que tierra y piedras en los montes: ahora, si nos paramos á reflexionar ¡cuántas revoluciones de nuestro globo leemos en una sola cortadura! Pensamos en lo que vemos, y recordamos nuestros estudios á vista de objetos semejantes á los que han servido á los sabios para adelantar la ciencia: allí aprendemos la historia de las historias, la del planeta que habitamos; y el convencimiento de la existencia de un ser superior que ha debido presidir á su formacion, viene á poner un término á nuestras meditaciones.

Tales eran mis pensamientos al empezar un viage, que tenia por término el solar de mis ascendientes de varon en varon; pensaba yo en cosas serias sin que me pasase por la imaginacion lo que allí me aguardaba; y llena la alma de presentimientos ya tristes, ya deleitosos se recreaba, padecía y volvía á caer en la insensibilidad en que el estado del mundo casi la ha sumergido. Sin embargo forzoso es decir que las esperanzas eran mas que los temores, y por consiguiente debía abrazarlas. Busqué, pues, un carronato en el cual acomodar á mi familia, y por recomendacion de una persona di con el mas puntual calesero, que en el mundo imaginarse puede. Baste decir que el dia señalado para la marcha estaba citado á las cuatro de la mañana, y llegó á las siete á mi casa á ver si marchábamos, porque iba á aparéjar; no habiendo venido antes por no turbar mi descanso. Valame Dios y cuán agradecido quedé al interés que por mi reposo se tomaba! En menos de media hora ya estaba el carruaje á la puerta; y despues de otra media, una tartana azul, ruidosa como una docena de tambores, iba encarrilándose por la ancha carretera. Amigo yo del aire libre y mal avenido con aquella prision, habia buscado un caballo, que en su traza y procederes se parecia á Rocinante cuando jóven: no tenia mas defectos que ser segun mi criado un poco repropio, duro de boca y espantadizo: sea que yo no llevaba espuela, sea y es lo mas cierto que no lo sabia dirigir, el resultado es que todavia ignoro si sabe medio galopar. Acompañábame un labrador, caballero en una mula, cargada con las provisiones para el viage, el cual prometia no ser largo pero sí caloroso: razones todas para llenar bien la alforja, mil veces maldecida por mí, á causa de los retardos que ocasionaba.

En poco rato me informé por confesion del conductor de los estudios que habia hecho en el difícil arte de la carretería. Habia sido artillero y andado las carreteras por más de treinta años: esto sin duda hizo que bajando sin rastra la tartana, se precipitase y medio volcara contra una terrera. Otra vez, por no abarcar como tenia de costumbre, siguiendo los carriles trazados por galeras de trescientas arrobas, fue causa de que

se quebrasen á los saltos de las ruedas dos botijas que llevaba con agua para refrescarme. Con esto y con hablarme del francaléte que faltaba para sujetar cierta correa; con verle alargar los tirantes de su mula, y dejar que trabajase la que hube de alquilar en el primer pueblo, si habia de hacer la jornada; con verle correr en las cuestas y andar al paso en los llanos, tropezando con carros cargados de mies y otras lindezas por este estilo, me convencí del inapreciable valór de una recomendacion, y de que merecia tambien mi calesero una de las borlas con que adornan otros los cabezones de sus mulas: no digo de la suya porque sin duda como en lo militar no se estila cordonería, no quiso desmerecer del concepto de buen soldado.

Con tales antecedentes forzoso era llevar buen viage. En efecto llegué al primer descanso cuatro horas lo menos despues de lo que habia pensado: á pesar de tanta rapidez no quise ó no pude demandar en justicia á cierto moroso deudor, que me retenia los alquileres de una casa, heredada de un tio no sé cuántos años hace; además de que soy tan poco aficionado á escribas y fariseos, que temí no me volviesen un juicio verbal en civil ordinario, ó en sumarísimo de posesion, como otro cierto que tira ya unos trescientos fol, segun dicen los curiales, y folios, como diria yo, el cual saldrá pronto de infante, si Dios y los SS. del margen no le remedian. Item: temí que al hacer la ejecucion me subiesen mas las costas que la deuda, perdiendo ambas por efecto de la humanidad de los legisladores españoles con los que deben, y porque merced á la salida del trigo por el Ebro y buen estado de los caminos, me quedase sin vender el embargado, espuesto á un gorgojo que me lo inutilizase.

Por supuesto que al llegar hube de presentar mi pasaporte al refrendo, documento inventado sin duda para volver malo al que no lo es: á mí al menos ya me habia vuelto falsario. Dígolo, porque al ir á sacarlo, me convine con el Celador en cambiar el nombre, y él no tuvo inconveniente en espedirlo á D. José Maria Blasco, si mal no me acuerdo, con aquellas notitas de la papeleta de *no, estuvo, si*, y demas que saben los que en los buréos de la policia han penetrado. Lo vió el secretario del pueblo, sin curarse de si era yo el que designaba ú otro quidan: y despachado de formalidades, me marché á dormir. Afortunadamente la casa en que me quedé era de un amigo, dócil á cuanto quise: díjele que queria salir á las cinco, y á esta hora me tenia dispuesto caballo, tartana y mula de alquiler. Volví pues á ponerme en camino, sin mas particularidades que haber sabido la casi riña de mi conductor con un labriego, el cual se las tenia tiasas á que no sabia llevar un carruaje: blasfemia ó injuria atroz que un calesero del gremio no perdona fácilmente. Tambien debo advertir que hablé con los políticos del lugar acerca de *estas cosas*; y por el principal supe que disponia del pueblo para elecciones de diputados; que era dueño de la milicia por si fuese preciso secundar á la capital en lo que esta hiciera, tuerto ó derecho; y en fin; me demostró que la opiion pública tenia en él el único hombre por cuyo medio se espresaba: de todo nacia una encantadora uniformidad en los acuerdos del ayuntamiento, en las votaciones, y en los repartos de las bagagerías, raciones, pudientes, etc. etc., de los cuales le relevaban por lo que trabajaba de cabeza en formar las listas. Ni se me olvidaron los capellanes del capitulo. Estos, como siempre, formaban cuerpo al exterior, é individuos al interior. Los beneficiados aprobaban el cuatro por 100 porque no quitándoles los bienes, como ellos eran menos en número, cobraban ahora rentas mas pingües que en lo antiguo: por el contrario el rector decia que era querer cerrar la iglesia, mandar otra cosa que un reparto á manera de contribucion, segun los haberes de cada uno: fundábase su opinion en que cuando el diezmo se pagaba reunia una renta de mas de mil duros

en cereales, legumbres, cáñamo, hortaliza y corderos y salarios de sirvientes. En mi sentir las dos partes tenían razón; lo cual no quita que los paganos tengan las suyas para no serlo.

El entendido lector me perdonará las digresiones en que incurro, excusables á mi modo de ver por mi inesperienza de lugares, la cual me hace dar importancia á lo que en sí no la tendrá. Empecé como he dicho mi segunda jornada en la forma consabida, y la seguí hasta el medio día por un barranco, únicas carreteras que en el país suelen encontrarse. Y no porque la senda no sirva para la comunicacion entre una capital de provincia y un pueblo que merece serlo: supongo que esto mismo ha influido tal vez en que no se hiciera, ó se la mantuviese al menos un poco espédita. Llegué á hacer medio día, y véame V. que los encargados de esperar-me con mulas para el viage (porque de allí á arriba ya no pueden ir carros) habian marchado media hora antes, creyendo que ya no iba. Se habia retrasado una maldita carta en el correo, no llevaba fecha y era su contesto acomodable á todos los días de la semana: «salgo mañana, llegaré al otro &c.»; defecto en el cual incurro fácilmente al escribir á los amigos. Hube, pues, de correr á buscarlos para que volvieran; y aquí me persuadí de que mi arre tenía algo de caballo: trotó y los alcanzó. Escusado es decir que colocada la familia en aquellas montañas, parecíamos feriantes ó boda de lugar, á la cual acompañaba un tio cura, el cual por ver antes á sus sobrinos, habia andado al sol y al aire, caballero en una borrica. Tambien iban con nosotros dos nacionales de paisano, armados con fusiles viejos, con los cuales se creian invencibles: aunque sin uniforme, tenían buena traza y aire militar.

Ya estábamos á solas dos horas de mi pueblo, y yo comenzaba á delirar con recuerdos de la infancia. En tal parte, me decia yo á mí mismo, jugaba con otros muchachos; de tal monte cogia agallas; en tal peral desgarré unos pantalones nuevos; en cierta ocasion untándome la cara con cerezas fui á hacer miedo al diablo de piedra que está sobre la fachada de la iglesia; en otra el chico del tio Conejo me abrió la cabeza de una pedrada; y así siguiendo por este estilo iba haciendo recuerdos como si de algo al presente hubieran de valerme. Sacóme de mi ensueño un tropezón del caballo, que me hizo caer sobre un espino: pregunté qué sitio era aquel para apuntarlo, y me digeron que el monte del Paraiso. Tendí la vista y no descubrí sino ahugas, artos, carrascas y enebros: en el suelo cardos nacidos entre guijarros y peñascos. Ni una fuente, ni un sauce, ni un alamo, ni una flor: aquella vista y la caída me hicieron ver que en España hasta las inmediaciones del paraiso están llenas de maleza. Mi caída fué la señal de acabarse las ilusiones. Al poco rato descubrí la huerta de mi pueblo: apenas se veia hoja verde. Por de contado no habia un solo huerto con puertas: los cerramientos servian mas para indicar por donde estaba la margen que para impedir la entrada á hombres y á animales: los árboles estaban secos; los prados cubiertos de arena; las casas, si no caidas, al menos amenazando completa ruina: los habitantes desconocidos por mí en su mayor parte; y todos llevando en sus caras las señales de los padecimientos y de la miseria. Despues de siete años de guerra devastadora es imposible conocer á hombres, de los cuales el que menos ha sufrido dos ó trescientos palos y ha ido treinta veces preso por pudiente.

Pero dejando aparte estos motivos de tristeza seguiré mi relacion. Desmonté en una casa, cuyo dueño habia muerto hace cuatro años por habersele llevado la mandíbula un cirujano, que quiso sacarle una muela. Verdad es que como no tenia título, así como otros muchos charlatanes, su palabra era bastante para que el pueblo pagase un homicida. Apenas habia subido á mi cuarto cuando me dijo una muchacha que me bus-

caba la justicia. A esta palabra confieso que me turbé porque tenia sobre el corazon el cambio de nombre en el pasaporte; aunque bien mirado el asunto, no era de suponer que ningun gefe hubiese avisado de mi marcha á un pueblo de cien vecinos, metido entre breñas. Pero pronto se me quitó el temor cuando ví entrar á cuatro tios, que respetuosamente me saludaron. Maldita la traza que tenían de *maires* ni *adjuntos*: y por su facha me convencí de que no eran ni podian ser franceses.

Era el alcalde buen mozo, cuartudo, moreno y valentón: su instruccion bastante para saber firmar un oficio y leer la epístola en los días de fiesta; su política hablando de la paz y tranquilidad que ahora gozan, se reducía á esta palabra: «degollarlos.» Ni quise ni pude venir en conocimiento del prógimo á quien tanto amaba. El síndico tambien entendia un poco las bellas letras, aunque su ortografía no pasó cuando niño de firmarse Gorxe N.: los regidores no iban en zaga, y un secretario cojo con cargos de sacristan, organista y enterrador completaba la municipalidad. Hablamos de muchas cosas todas desgraciadas: me informaron de que en el contorno de seis leguas habia once pardinas de cuando los moriscos, y casi tres de ahora: que se habia perdido una carretera antigua que conducia á unas fábricas de acero y cristal; que se perdian actualmente las hechas por orden de los carlistas para llevar artillería; y de esta manera me fueron informando del campo abierto á la administracion pública para esforzar la industria agrícola y manufacturera.

Tal es, amigo mio, el compendio de lo que he podido observar ligeramente en mi viage: quizá otro día pueda darte mas noticias, porque como los correos son interceptados con tanta facilidad, no faltará tiempo en que libre de cartas de cumplido, pueda escribirte miserias que te horroricen, bellezas naturales que te cautiven, y descripciones de sitios deleitosos que inspiren tu mente apasionada. Dirás que el fin no corresponde á la introduccion: escúseme el considerar que muchas cosas como esta hay en el mundo: solo nuestra amistad sigue una marcha contraria. ¡Ojalá nunca decrezca la que te profesa tu

J. M. B.



## LA MAGESTAD REAL.

Un trono, una diadema, un cetro, una corte, una servidumbre titulada, una lista civil, fiestas espléndidas, un fausto deslumbrador, he aqui las imágenes que suscita en nuestro espíritu la palabra magestad: la contemplamos al través de este prisma, con este pomposo cortejo presentan la mayor parte de nuestros historiadores la larga sucesion de principes que, segun la espresion de costumbre, han reinado uno tras otro sobre la Francia.— El rey ha muerto, viva el rey! Este dogma de la antigua monarquía ha sido grabado en la *francisca* (1) de Clovis como en el cetro de Luis 14, sin cuidarse de las revoluciones políticas, de las usurpaciones militares, de los cambios de dinastía, en una palabra, de todas las protestas de incredulidad que ha podido encontrar este dogma.

Un inflexible nivel ha pasado sobre las diversas edades de nuestra existencia nacional, sobre nuestras numerosas transformaciones, sobre todo este trabajo de absorcion tan lento, tan penoso, que ha concluido constituyendo una Francia y franceses. No puede de este mo-

(1) Francisca, hacha que usaban los francos, de hierro acerado y mango cortísimo, la cual arrojaban á pocos pasos y que raras veces erraba el blanco.

do darse una idea clara de la monarquía de los merovingios, de esta autoridad guerrera que comienza en Clovis, antes del cual los gefes de su raza no han hecho otra cosa que acamparse sobre el territorio de la Galia.

Apenas de quince años, sucede Clovis en el mando que su padre Childerico ejercía sobre una tribu de francos acantonados en Tournay. Pertenece á la familia real de los merovingios; como emblema de su alto nacimiento, lleva largos y flotantes cabellos partidos igualmente sobre la frente y caídos sobre las espaldas; pero sus derechos á la autoridad necesitan ser confirmados por la erección sobre el pavés, ceremonia militar al par de electiva.

La corona no es pues hereditaria; no existe el orden de primogenitura. En cuanto á las mugeres, no pueden ellas pretender porción alguna de la tierra conquistada porque solo el hombre se bate y aconseja.

En efecto, nada hay en esto que se parezca á la magestad de nuestros días. Ningun impuesto regular; ninguna exigencia gravita sobre los guerreros francos; cada uno se adhiere al gefe que mas aprecia, contrato que se puede mantener ó rescindir sin esponerse al menor castigo. Mas estos mismos hombres, á un tiempo guerreros, jueces y legisladores, y á los cuales solo falta un grado de civilizacian para ser ciudadanos, estos mismos hombres se ven obligados á presentarse en los mallos (2) y en los campos de Marte. Reina entre ellos la igualdad mas completa: el valor y la elocuencia constituyen solamente una aristocrácia puramente personal. Los *leudos* (acompañantes del rey), los *antrustiones* (convidados del rey), son elegidos entre los mas bravos: ellos son los que en número de doce sostienen el pavés. La ley sálica impone al que los mate un precio de sangre mucho mayor que el pagado por la muerte de los demas guerreros; mas la cifra de este rescate del crimen constituye una distincion individual, que no transmiten á sus hijos.

En medio de semejante sociedad, el poder de Clovis y de sus sucesores apenas tiene lugar señalado. Cuando mide el ojo los estrechos límites en que se mantiene circunscrita esta magestad bárbara, nos admiramos de la preocupacion de los historiadores que han desfigurado á placer el reino de los principes merovingios, dándoles costumbres de corte, el lujo y la etiqueta de Versalles ó de las Tullerías. En estos cuadros mentirosos el feroz Sicambro tiene su pequeño y grande besamanos; su tienda se cambia en el *ojo de buey*; los *leudos* y *antrustiones* en gentiles hombres de la cámara, los mallos en audiencias, los campos de Marte en consejos generales.

A seguida de su primera victoria sobre Syagrius, gefe de la milicia romana, entra Clovis en Soissons, en donde debe distribuirse el botin. El enviado de un obispo se presenta reclamando á nombre de su mandante un vaso sagrado que ha sido cogido de una basilica inmediata. El vaso está colocado entre los despojos, y Clovis dice. — Os suplico, mis bravos guerreros, que tengais la dignacion de concederme el vaso ademas de mi parte.

— No recibirás sino lo que te toque por suerte, grita un guerrero, y rompe el vaso con su francisca.

Clovis ha disimulado su cólera: escoge entre su parte del botin otro vaso que envia al obispo; pero un año despues en la asamblea del campo de Marte, revistando las filas de su ejército, llega Clovis al guerrero que lo habia ofendido y le dice. — Nadie tiene sus armas peor que las tuyas, porque ni tu lanza, ni tu espada, ni tu hacha están en buen estado.

Al mismo tiempo toma su hacha y se la tira al suelo. Habiéndose bajado el guerrero para cogerla, le abre

(2) Consejo de los guerreros francos, en cuyo centro se plantaba una espada, en derredor de la cual se reunian.

Clovis la cabeza con un golpe de su francisca, diéndole:— Asi obraste con el vaso en Soissons. Este rasgo es característico: manifiesta los límites de esta impotente autoridad que no castigaba un insulto sino tomando el aspecto de una venganza brutal. En realidad los primeros reyes francos no tenían derecho de vida y muerte sobre sus guerreros; el ejército solo pronunciaba en los mallos, y juzgaba los crímenes segun las disposiciones del pacto sálico.

La fortuna en la guerra proveía á las necesidades de los reyes merovingios, á sus rentas, á su *lista civil*. El gefe del ejército tenía la mayor parte del botin: oro, plata amonedada, alhajas, armas, telas preciosas, rebaños: despues, á medida que los francos se identificaron con el suelo, sus reyes tomaron tierras, castillos, señorios, cuyo producto bastaba á su naciente fausto, en el cual los recuerdos de la Germania y los hábitos de los bárbaros se mezclaban á las tradiciones de Roma y de Constantinopla.

A pesar de los esfuerzos de los galo-romanos, hechos consejeros de Clovis y de sus sucesores, continuó el mismo sistema hasta la época de los reyes haraganes y de los merinos del palacio. Fredegunda misma á quien no hacia miedo ningun crimen, estaba reducida á justificarse ante los vasallos de Chilpérico, y á probar que la inmensa dote de su hija Rigonta provenia de sus posesiones y de los regalos que habia recibido.

Al ver la justificacion de semejante reina, es inútil explicar le decadencia siempre creciente de la autoridad de estos reyes haraganes adornados tan solo de un vano título; pero durante esta edad de nulidad, de impotencia para la magestad, los merinos del palacio, instituidos al principio como jueces de homicidio, preparan lentamente el edificio de su fortuna. Cambianse sus funciones de electivas en hereditarias; enormes posesiones territoriales se concentraron en una familia que para completar su mision, contó en su seno muchas generaciones de hombres grandes. Asi Pipino el Breve fundó; cuando quiso, una nueva dinastía; la magestad sufrió muy pocos cambios: tal vez los merinos del palacio de Austrasia, los Pipinos de Heirstall y los Carlos Martel eran mas poderosos que su nieto, á pesar de la consagracion y de su título de rey.

Por lo que hace á la usurpacion, no la hubo; la corona era electiva: hubo como se ha dicho, una fantasma menos y una ceremonia mas. Entonces, asi como bajo Carlomagno, la ley se hizo sobre el voto ó propuesta del rey; y con el consentimiento del pueblo. Las numerosas asambleas generales habidas por el gran Carlos, muestran bastante que no emanaba exclusivamente del trono toda la potestad legislativa.

Todavía entonces la lista civil del soberano se componia de los productos de sus posesiones. Carlomagno no se desdenaba de conocer el número de gallinas de su corral, el de los peces de sus estanques, el de los rebaños de sus dehesas, y el de las plantas de sus jardines: su dignidad imperial bajaba á minuciosidades de que hoy se ocupa una simple labradora.

Es cierto que con Carlos toman estos oscuros pormenores un aspecto de grandezza y poder; ennoblécelos su genio con reflejos magníficos, y el círculo de las atribuciones reales no tiene mas límites que los de su imperio, en el cual hace entrar la Europa en su calidad de heredero de la dominacion de Roma. Mas llegan despues de él nuevos reyes haraganes y numerosos merinos del palacio en la persona de los barones, condes, marqueses, duques, que trasmitiendo á sus hijos gobiernos en su principio temporales, preparan el desarrollo del feudalismo (3).

(3) Puede considerarse como la cuna del feudalismo la asamblea de Kiersy en 877, bajo el reinado de Carlos el Calvo. En esta asamblea publicó Carlos el Calvo un capitular que hacia hereditario el gobier-

Reyes, pueblo, clero, todo desaparece bajo la inmensa red cuyas mallas de hierro cubren la Francia y la Europa. Sale del suelo una dinastía nacional: reproduce Hugo Capeto el advenimiento de Pipino; sus inmensas posesiones le designan a la elección de sus compañeros de la víspera cuyo soberano llega a ser; título estéril que se encargaron de realizar Luis el Gordo y Felipe Augusto.

Aquí la magestad experimenta una nueva transformación: al grande feudalismo sucede la monarquía feudal, cuyo héroe y fundador es Felipe Augusto. El sistema de los impuestos toma un carácter más regular; una guardia encargada de velar sobre la persona del rey, anuncia el germen de los ejércitos permanentes; los elementos de la magestad moderna empiezan a manifestarse; la emancipación de las municipalidades es un hecho cumplido.

Todavía sin forma estos elementos van á modificarse aun bajo el reinado de Felipe el Bello, que hiere de muerte la hidra feudal. Ataca el papismo, se apoya en los legistas, altera las monedas, infama los recuerdos de las cruzadas encendiendo la hoguera de los desgraciados templarios, arranca de Roma la santa sede, y convoca en París *les tres estados* del reino, llamados después estados generales, la nobleza, el clero y el estado llano.

En la misma época se hace sedentario el parlamento de París: otros parlamentos serán bien pronto establecidos en las principales ciudades de Francia; la dignidad real tendrá un nuevo modo de acción en la administración de justicia.

Encontrado el código de Justiniano en medio del duodécimo siglo, viniendo á lucir esta razón escrita del mundo en medio del feudalismo, había armado á los reyes de una palanca inmensa, con cuyo auxilio habían de conmover los hombres y las instituciones. Se la vió ya desde el reinado de Felipe el Bello; y las guerras que hubieron de sostener los primeros príncipes de la casa de Valois, estas guerras funestas no pudieran detener los progresos del poder real. Aun ocultándose la estrella de la monarquía bajo un velo de fúnebre crespon, aumenta y se extiende la influencia de los reyes.

Hasta el 14.º siglo, digan lo que quieran los historiadores, todavía no estaba fijado el orden de sucesión al trono de Francia por línea de primogenitura y de varón en varón. Es un uso, y no una ley: mas el primero de febrero de 1328, la moribunda voz de Carlos 4.º anuncia á los grandes barones que les pertenece adjudicar la corona á quien el derecho la concede. Aguardando el parto de la reina, embarazada de siete meses, designa á su primo Felipe de Valois por regente del reino como jefe de la rama colateral. Dos meses después la viuda de Carlos 4.º dá á luz una niña: Felipe 6.º reina sobre la Francia.

He aquí la época más dolorosa al par que la más fecunda para la dignidad real. Es la época de las grandes guerras con los ingleses, la de las sangrientas derrotas de Crécy, de Poitiers, de Azincourt, del cautiverio del rey Juan; de la estinción de la alta aristocracia; del desarrollo de las clases medias; de la incorporación del Delfinado; de la reunión de todas las provincias que posee la Inglaterra, reducida desde entonces á no tener en Francia sino la sola ciudad de Calés, noble conquista que ha de ilustrar en el décimosexto siglo al duque Francisco de Guisa.

Jamás en menos años ocurrieron más sucesos: el gótico edificio del feudalismo se arruinaba piedra á piedra; y sobre sus ruinas se asentaban el cetro y la mano de la justicia, atributos del poder real. La sabiduría de Carlos 5.º había mostrado todo el poder de estos atributos, tan bien secundados por la pesada espada del condestable Guesclin durante esta parada de gloria y de prosperidad, que separa el reinado de Car-

los 5.º de los desgraciados de Juan el Bueno y de Carlos 6.º *el Insensato*. (4)

Viene después la virginal mano de Juana de Arc á afirmar la corona sobre la frente del feliz Carlos 7.º, que concentra en sus manos los elementos constitutivos de la magestad real: *administración de justicia en nombre del rey; impuesto de la talla percibido á nombre del mismo; creación de las compañías de ordenanza*, que otra cosa no eran que el principio de un ejército permanente.

Llega ahora la política de Luis 11, la dignidad real pulverizará todos los obstáculos que detienen su vuelo; dóblase ante el gran prevoste la influencia de los feudatarios; entran en el consejo del soberano hombres oscuros, instrumentos dóciles que confecciona ó quiebra según su voluntad; nuevos parlamentos son instituidos; y el ímpasible nivelador lega á su hijo Carlos 8.º un ejército nacional y real con el cual este joven conquistador, que se había propuesto á Alejandro de Macedonia por modelo, someterá la Italia en su carrera, y vendrá á ceñirse en Nápoles la corona de emperador de Oriente.

Todos los resultados obtenidos por Luis 11 parecen desaparecer y desvanecerse bajo los reinados de los príncipes de la segunda rama de Valois; sin embargo las virtudes personales de Luis 12 habían rodeado de una especie de consagración al poder real; pero los recuerdos de este reinado de transición se debilitan bajo Francisco 1.º Engrandécese el rey y no la magestad en el campo de batalla de Mariñan y de Pavia; y al cautiverio de Madrid suceden las turbaciones religiosas, que bien pronto encenderán la guerra civil.

Ved aquí las pretensiones de los Guisas, los combates de Jarnac y de Moncontour, la noche funesta de San Bartolomé, la deplorable influencia de Catalina de Medicis tratando á protestantes y católicos cual si fueran dos facciones que agitáran la ciudad de Florencia; en fin, las barricadas se levantan en París, Henrique 3.º y la magestad huyen delante de un súbdito, audaz á medias: la liga y sus furiosos desuelan la Francia; la palabra república es pronunciada.

Todo bambolea: los parlamentos resisten; á falta de tesoro y de ejército, la administración de justicia salva el poder real. El pueblo que existe se acostumbra, en fin, á creer en el poder de estos reyes, en cuyo nombre son castigados los delitos, y que han llegado á arrancar á los señores feudales el derecho de alta y baja justicia, haciendo *del verdugo la clave de la bóveda del edificio social*.

Continúa subsistente la monarquía de los tres estados y del parlamento: en los días de debilidad de Henrique 3.º los estados generales han levantado una voz atrevida, han casi puesto en cuestión la dignidad real; aparece Henrique 4.º, y adorna el cetro del monarca con el brillo del guerrero y con las luces del hombre de estado. = Señor, algunos tajos menos, y un buen manifiesto mas, le decía muchas veces el virtuoso Sully.

Estaba reservado á Henrique 4.º cerrar para siempre el abismo de las revoluciones, unir con un pacto indisoluble la dignidad real con la nación; no lo hizo, sin embargo amaba al pueblo, mas no le dió derechos, privilegios ó garantías.

También después de Henrique 4.º prosigue el cardenal Richelieu bajo Luis 13 la obra de la nivelación

*no de los condados y el mando de las marcas ó fronteras. Entonces los condes, marqueses y duques juntaron á sus nombres de bautismo el de la provincia ó ciudad que gobernaban.*

(4) *A pesar de que hallamos en la historia designado este príncipe con el epíteto de Bien-quisto, no nos atrevemos á deshacer esta que creemos equivocación del autor.*

tan estensamente entablada por Luis 11; todo lo barre, corta las cabezas mas altas y mina la monarquía de los estados generales, y del parlamento, que, bajo la minoría de Luis 14, produce la corta parodia de la Fronda, y viene á perderse en el glorioso absolutismo de Luis 14.

*Yo soy el estado*, dice este rey que ensanchaba ilimitadamente el círculo de la dignidad real sin preveer el disoluto reinado de Luis 15 y el cadalso de Luis 16. Solo antes de subir á este cadalso que devoró la magestad y la libertad, llevó Luis 16 durante algunos dias este cetro constitucional, cambiado despues en nuestra áncora de salvacion.

Todavía sufrió el poder real una transformacion bajo Luis 16, transformacion que no debia ser fecunda sino despues de terribles sacudimientos y grandes catástrofes. Era preciso que la Francia atravesase la licencia para llegar á la libertad legal, asi como despues ha atravesado el despotismo para volver á la monarquía constitucional.

Bajo este aspecto Napoleon debe ser bendecido por las razas reales, no menos que por los pueblos. En el momento en que las ideas de república, que no estan en las costumbres, ni en los intereses, ni en las necesidades de las sociedades contemporáneas, se aprestaban á invadir la Europa, él ha levantado el trono y cambiado en cetro la espada de Arcole y de las Pirámides. Puede proclamarse altamente que Napoleon ha salvado los destinos de la civilizacion.

Por él, gracias á su paso glorioso en los negocios de nuestra época ha sido posible la realizacion de esta dignidad real constitucional, colocada en una atmósfera superior á los huracanes, esperanza de los pueblos á los cuales no puede inspirar temor alguno, porque los elegidos del pueblo se asocian á su accion: admirable combinacion que soñaron los sábios de la antigüedad, y que la Francia ha naturalizado sobre su suelo, tomándola de la larga esperiencia de la Inglaterra.

Esta es la última transformacion impuesta á la magestad, bárbara y electiva en su principio, pero concentrada la eleccion en una sola familia. La ereccion sobre el pavés le sirve de consagracion. Despues la dignidad real de Pipino el Breve es inaugurada segun el rito hebraico por Bonifacio, arzobispo de Maguncia. Viene á seguida la consagracion feudal y caballeresca de los Capetos, que se mantiene bajo la monarquía de los tres estados y del parlamento, como bajo la monarquía absoluta.

Con Luis 16 una ceremonia popular, con Napoleon una ceremonia guerrera á la cual mezcla sus pompas y acentos solemnes la religion representada por el soberano pontifice; en fin con Luis Felipe, con el trono del elegido por la Francia, una inauguracion nacional, el juramento de guardar la Carta de 1830.

ALFONSO BASTOUL.

(Trad. del fr.)

## FLORESTA.

### TEATRO.

#### SONÁMBULA, ÓPERA DE BELLINI.

Mucho nos agradó el ver reproducida en nuestro teatro esta bella particion que admiramos en años anteriores; pero nos complació mas todavía su esmerada ejecucion. No creemos se enojen los cantantes, si al hablar del desempeño damos la preferencia á la Sra. Dabedeilhe,

pues es el lustre y prez de la compañía lírica, y por lo mismo la primera á quien deben tributarse los merecidos elogios. Ya esta jóven artista nos habia mostrado sus grandes disposiciones en los diferentes caracteres de *Lucia*, *Norma* y *Nina*; y con igual perfeccion los mostró en la *Sonámbula*. Allí vimos á la inocente *Amina* bajo el mas exacto y brillante colorido; y mas de una vez nos afectamos al contemplar su desgracia, motivada por la calumniosa impostura de su falsa y envidiosa amiga. Cantó como siempre, muy bien, y en algunas escenas estuvo inimitable. Donde mas nos entusiasmó fué en la bonita *preghiera* del segundo acto y en el *roudo* final. El público la aplaudió muchísimo; y nosotros faltariamos á nuestro deber, si no la rindiésemos tambien el homenaje de nuestra admiracion. Grandes son los talentos de la jóven Adela como cantante y como actriz: nos parece descubrir en ella un glorioso porvenir y un nuevo triunfo para las artes en España, pues, lo decimos con orgullo, «es española.» Siga la Sra. Dabedeilhe como hasta aquí, y desde luego le aseguramos que ha de ocupar un lugar distinguidísimo entre las grandes notabilidades artísticas.

La Sra. Josefina Cavedoni estuvo felicísima y cantó con mucha afinacion y aplomo. La voz de esta cantante, aunque no de gran estension es muy agradable, y llena cumplidamente cuantos papeles se la encomiendan. Quisiéramos verla en mayores y mas interesantes caracteres.

¿Qué diremos del Sr. Balestracci? Que su voz es excelente, que canta muy bien y que en conociendo un poco mas el teatro será uno de los mejores artistas, de los mejores: grandes son sus disposiciones y mucho el partido que puede sacar de ellas.

Al Sr. Bonafós le diremos que cantó perfectísimamente su aria; que desplegó bien sus facultades; que fué uno de los que mas contribuyeron al feliz éxito de la ópera, y que el público le aprecia. Creemos que esto es mas que algo.

Todas las demas partes bien, inclusa la orquesta, y exceptuando los coros que manifestaron su desacierto, segun se dice, por la precipitacion con que fueron ensayados. Calma; y todo saldrá bien.

Nos despedimos reclamando del Excmo. ayuntamiento mire mas por el bien de los zaragozanos y prosperidad de su única diversion que es el teatro.

J. M. V.

Donizetti se halla en este momento en la ciudad de Bérgamo (Italia) su patria, donde se representó su ópera *L'Esule* di Roma. Compuso para esta ocasion una obertura nueva que gustó muchísimo. La representacion fue seguida de aplausos: pero no solamente se concretó el entusiasmo al teatro, pues al salir se hizo subir á Donizetti y su venerable maestro el célebre Mayr á un carro triunfal improvisado. Con la claridad ó resplandor de las hachas fue arrastrado el carro hasta la misma casa de Donizetti, acompañándolo músicas militares y un gentío inmenso: allí se le dió una magnífica serenata. En medio de esta fiesta tan interesante, se veia el rostro del venerable Mayr, cubierto de lágrimas de alegría y dolor: «Presiento (decia) que va á ser esta la última vez que veo á Donizetti, mi querido discípulo.»

E. R. = A. U. Roquer.

Zaragoza. Imprenta de Peiro. = Coso núm. 116.